

Espacio para número de radicación  
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 133058 de 2024
CONTRATISTA:	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	19.303.649-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19.303.649
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ Supervisor del Contrato – orden de compra 133058 de 2024 y JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS Representante Legal de JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 30124 del 12 de septiembre de 2024  
 Garantías Póliza de cumplimiento No. 15-23123769801, expedida por Seguros Comerciales Bolívar S.A y aprobada el 13 de septiembre de 2024  
 Otros N/A

Que a los diez (10) días del mes de septiembre del presente año se emitió el contrato – orden de compra 133058 cuyo objeto es *“SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”*”, por valor de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1.503.470.729,44) M/CTE y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma   
 Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ  
 SUPERVISOR

Firma   
 Nombre: JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS  
 CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista